

Lospennato, la sociedad madura y “yo”. Análisis de discurso político

Año
2018

Autor
Guzmán, David Roque

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

CITA SUGERIDA

Guzmán, D. R. (2018). *Lospennato, la sociedad madura y “yo”. Análisis de discurso político*. 20vo Congreso REDCOM. Primer congreso latinoamericano de comunicación de la UNVM. Comunicaciones, poderes y tecnologías: de territorios locales a territorios globales. Villa María: Universidad Nacional de Villa María



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

Lospennato, la sociedad madura y “yo”.

Análisis de discurso político.

El proceso de debate legislativo de la ley de interrupción voluntaria del embarazo con más de 700 expositores se presenta como una discusión sin precedentes en la historia de Argentina que lleva 6 proyectos presentados desde su iniciativa en el “Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres”, el 28 de mayo de 2005 por más de 70 organizaciones de mujeres de todo el país.

El día 14 de Junio de 2018, luego de más de 20 horas de debate en el recinto de la Cámara de Diputados de la Nación Argentina, se llevó adelante la votación de la ley. El último discurso antes del momento decisivo fue el de Silvia Gabriela Lospennato. Luego el resultado sería de 129 votos a favor y 125 en contra y 1 abstención.

Lospennato pertenece al bloque oficialista, PRO por la provincia de Buenos Aires. El interbloque Cambiemos, conformado por 107 diputados votó en su mayoría en contra de la ley (65 votos en contra).

La diputada ingresante en 2015, tiene 40 años y es licenciada en Cinecía Política de la UBA, diplomada en Tecnología y Derecho aplicado a Procesos Ambientales del ITBA. Fue impulsora del proyecto de ley de interrupción voluntaria del embarazo y participó de marchas y reuniones en Casa Rosada desde antes de dar espacio a la propuesta.

El discurso a analizar es el de cierre del debate parlamentario, de la diputada Silvia Gabriela Lospennato. Se adjunta luego de las conclusiones el discurso completo.

Colectivos de identificación

En la enunciación se articulan tres colectivos de identificación que se van entrecruzando a lo largo del discurso, por momentos superponiéndose y por momentos permitiendo la separación y configuración de un contradestinatario.

Siguiendo a Arfuch (1987; 30), es posible afirmar que “el productor del discurso elabora con su decir una cierta imagen de sí mismo (“enunciador”), delineando simultáneamente una imagen de su interlocutor (“destinatario”)”. En este sentido, el enunciador construido por Lospennato pasa por tres colectivos de identificación más o menos restringidos y una figura individual. A continuación se expone brevemente las figuras construidas en el discurso.

Diputados a favor de la ley de aborto legal, seguro y gratuito: Principalmente, el enunciador se ubica en el lugar de un *nosotros inclusivo* que engloba a los actores políticos a favor del proyecto de ley, aquellos que votaran a favor.

“Nosotros los legisladores que hoy vestimos el pañuelo verde y otros que han abierto su corazón a esta realidad dolorosa venimos a proponerles dejar de mirar para el costado, dejar de hacer como que el aborto no existe.”

La imagen emblemática del “pañuelo verde” representa ese posicionamiento de acompañar la ley. Utilizado en las campañas, marchas y manifestaciones que han apoyado la empresa del aborto legal, seguro y gratuito. En este sentido, esa posición que corresponde a un receptor que es parte de las mismas ideas, valores y objetivos que el enunciador (Verón, 1987: 17) es con la cual esta figura abstracta es identificada.

Diputados: Integrantes de la cámara baja del Congreso de la Nación. En este colectivo, tanto partidarios de la aprobación de la ley, como detractores e indecisos son aglutinados en un *nosotros* que, en términos de funciones son puestos en relación con componentes prescriptivos y didácticos.

“Creo que eso habla de nuestra madurez política. Todos nosotros tenemos hoy la posibilidad de modificar una ley que tiene cien años. Estamos acá para reflejar en el texto de la ley los avances sobre los derechos de las mujeres que se han producido en la Argentina en este último siglo.”

Mujeres: En esta identificación, el enunciador es ubicado dentro del *nosotros: mujeres*. Un colectivo amplio, pero enumerable. Sin llegar a ser la

forma canónica de interpelación por excelencia de la política nacional, como un “*nosotros, los argentinos*”, busca una identificación con un prodestinatario más allá de las paredes del recinto.

“Hoy estamos conquistando el poder de decidir sobre nuestros propios cuerpos, es la autonomía de las mujeres, es el derecho a elegir sobre nuestros proyectos de vida.”

“(…) este es un gran día para todas las mujeres, las mujeres estamos orgullosas de estar dando este paso después de un siglo.”

A estas tres figuras de identificación colectiva, se suma una cuarta de identificación individual que aparece dentro de la enunciación.

Yo: Como un escape al yo inclusivo (yo + ustedes), la figura del enunciador como individuo se presenta en línea con el pensamiento de Arfuch (1987: 35). Pero no tan cercano a un *yo vs. ustedes* característico de la diferenciación de roles de las figuras políticas, este enunciador individual se apoya en esta figura para reforzar ideales –transferibles al resto de actores políticos de la cámara baja- o para tomar licencias para opinar sin el apoyo de mayores argumentos empíricos.

“Yo vine a la política para hacerme cargo de los problemas.”

“Yo creo que no hay verdaderos argumentos en contra.”

El siguiente grafico representa la relación entre los posicionamientos del enunciador en las cuatro figuras presentes en el discurso de Gabriela Lospennato. En espacios muy similares el enunciador se constituyó como dentro del colectivo de *diputados* y del colectivo de *diputados a favor de la ley*. En un espacio próximo a la mitad del empleado para cada una de las figuras anteriores, el yo se presentó. En una proporción mucho menor, el enunciador se construyó como dentro del colectivo de mujeres. Este es el caso del uso de una figura mucho más amplia enumerable y no en singular.

Colectivos de Identificación



Tal como Verón lo plantea en *La palabra adversativa*, se evitará toda perspectiva empirista de la enunciación; en su lugar al hablar de enunciador se hablará de una modelización abstracta que permita el anclaje de las operaciones discursivas a través de las cuales se construye (...) la imagen del que habla” (Verón, 1987: 16).

Esta figura, que puede o no corresponderse con la persona que empíricamente lleva adelante el discurso, es ubicada en los diferentes lugares y colectivos de identificación a lo largo del desarrollo del enunciado articulando y mutando de una a otra.

En un inicio, el enunciador se ubica dentro de un colectivo de identificación con los “diputados”. El *nosotros* restringido del discurso –en términos de Arfuch- engloba a todos los bloques que conforman la cámara baja. Asimismo, identifica este colectivo con los conceptos de *madurez*, *respeto*, *unidad en la diversidad* y finalmente *madurez política*.

“Llegó también –y tengo que reconocerlo– a través de una invitación que hizo el presidente Macri porque vio la sociedad madura para que diéramos este debate. Pero sobre todo llegó de la mano de la madurez que supimos tener todos nosotros.”

El siguiente fragmento del enunciado refleja la búsqueda de una valoración de los procesos políticos democráticos. Esta puesta en valor es relacionada directamente con el colectivo de identificación: *diputados*.

“(...) aun teniendo posiciones muy diferentes, para que aun teniendo que vivir experiencias nuevas, tener que convivir con la diferencia dentro de nuestros propios bloques, vamos a terminarlo unidos en la

diversidad y unidos en el respeto al interior de cada uno de nuestros bloques. Creo que eso habla de nuestra madurez política.”

Analíticamente es posible remarcar la valoración que se le da al proceso de debate que se llevó adelante en términos de convivencia de posiciones diferentes dentro del marco de institucionalidad política parlamentaria. Posiciones diferentes no solo inter-bloques políticos, sino también intra-bloques:

“la madurez que supimos tener todos nosotros”

“tener que convivir con la diferencia dentro de nuestros propios bloques”

“terminarlo unidos en la diversidad”

“nuestra madurez política”

El paso de un colectivo de identificación a otro permite una mejor articulación de las modalidades y componentes en función de las constataciones, explicaciones, prescripciones y promesas; así como también respecto de la entidad que funda la legitimidad de la toma de la palabra (Verón, 1987: 23).

En este sentido, el salto entre colectivos de identificación resulta más evidente en la articulación entre un *nosotros restringido* (diputados) a otro más amplio (mujeres) para luego pasar a un *nosotros* que incluye menor cantidad de personas en relación a los anteriores: *diputados que apoyan la propuesta de legalización del aborto*. Este último colectivo de identificación es el que le permite al enunciador tomar la palabra como representante de ese *nosotros*.

Este colectivo de identificación es el de los actores políticos que, estando a favor de la legalización, no han logrado conformarse como *mayoría abrumadora*.

“Lamentablemente no llegamos a este recinto con una mayoría abrumadora a favor de la legalización.”

El discurso articula un razonamiento más cercano a la modalidad didáctica que a la descriptiva para relacionarla con la situación (descriptiva) de las falta

de grandes diferencias de apoyo en el recinto. El enunciado formula una *verdad universal* como un saber sin necesidad de constatación:

“Porque en la historia la conquista de los derechos siempre es una victoria que se le arranca al opresor. Es un poder que se le resta a alguien que lo ejerce para cambiarlo de manos.”

Inmediatamente se plantea dentro de un colectivo más amplio:

“Hoy estamos conquistando el poder de decidir sobre nuestros propios cuerpos, es la autonomía de las mujeres, es el derecho a elegir sobre nuestros proyectos de vida.”

En esa frase, el enunciado se posiciona tácitamente en el colectivo de identificación: *mujeres*. Contrariamente a lo planteado por Arfuch, que predica la dificultad de acceso al “nosotros” inclusivo (1987: 35), al referirse al poder de decidir sobre los propios cuerpos el enunciador construye su imagen dentro de ese colectivo: yo + ustedes (yo, mujer + ustedes, mujeres).

Al presentar al enunciador como dentro del colectivo: *mujeres*, lo posiciona como una entidad que, siguiendo a Verón (1987: 18) se corresponde con entidades más amplias que los colectivos y el operador político “coloca habitualmente en posición de recepción”.

Verón, acertadamente remarca la asociación regular que se realiza de estos colectivos más amplios de identificación con el paradesinatario. Este caso no parece ser la excepción, ya que el *colectivo: mujeres* trasciende los muros del recinto del congreso de la nación para configurar un paradesinatario que en estas palabras no se revela como parte (o el todo) de los diputados votantes. No solo parece buscarse el apoyo dentro del recinto, sino también en la sociedad misma.

Muy similar es lo que plantea el discurso al pasar de construir una figura de mujeres como *ellas*, a una de mujeres como *nosotras*.

“Miles de mujeres están siguiendo este debate en todo el país. Y pudieron conocer las caras de sus diputados y sus nombres. Y nos

interpelaron. Nos interpelaron con el interés genuino y profundo de conquistar este derecho. Un derecho que nosotros no podemos desoír. Porque desoír este pedido lo único que va a hacer es ponerle un obstáculo a su consecución, es retrasarlo en el tiempo. Pero no lo va a impedir porque las mujeres no abandonaremos la calle, las mujeres no nos volveremos a ocultar en el seno de nuestros hogares ni sentiremos miedo. Las mujeres vamos a luchar por la paridad cueste lo que cueste.”

Estas miles de mujeres interpelaron al *nosotros* del enunciador: los diputados. Sin embargo, líneas debajo, el enunciador construido es parte de esas mujeres.

“Pero no lo va a impedir porque las mujeres no abandonaremos la calle (...)”

“las mujeres no nos volveremos a ocultar en el seno de nuestros hogares ni sentiremos miedo”

“Las mujeres vamos a luchar por la paridad cueste lo que cueste.”

Prodestinatario, contradestinataro y paradesinatario

El discurso construye otros destinatarios, además del prodestinatario con el cual se identifica en función de los colectivos del *nosotros inclusivo* por medio de las tres figuras anteriormente descriptas: principalmente “diputados” y “diputados a favor de la ley”; en menor medida: “mujeres”. Se trata del *contradesinatario* y el *paradesinatario*.

La configuración del “otro” se hace presente en el enunciado. La figura de *contradesinatario* es asociada a la búsqueda de consenso sobre argumentos falsos. En este sentido, el *destinatario negativo* se conforma “excluido del

colectivo de identificación: esta exclusión es la definición misma del destinatario negativo” (Verón, 1987: 18).

Así es que, para el enunciador, los *otros* son los que buscan hacer creer que se discutían cuestiones que no son las que en realidad se discutían; los *otros* intentaron apropiarse de conceptos universales; los *otros* son quienes a través de estas estrategias se posicionaron contra la propuesta de legalización del aborto.

“Se buscó en el debate hacernos creer que estábamos discutiendo aborto sí o aborto no.”

“Quisieron apropiarse del concepto de defender la vida.”

El contradestinatario construido se compone de los diputados que no apoyan la propuesta de ley de legalización del aborto. Tal como plantea Arfuch (1987: 32), el enunciador no se define solamente por la autorreferencia. La importancia del lugar y características del contradestinatario es vital a la hora de conformar al enunciador en el discurso. Entonces, se define al propio enunciador sobre todo “por ese *otro* que instaure ante sí, atribuyéndole determinadas competencias, saberes, expectativas” (Arfuch, 1987: 32).

El enunciador es ubicado en un colectivo en el que no se busca confundir a los demás con respecto al debate ni se intenta apropiare de conceptos universales. En esta argumentación, el discurso recurre a la modalidad descriptiva articulando el concepto de *sociedad* junto a la capacidad de *ya no engañarse a sí misma*. El argumento del orden del saber, plantea una especificación de los márgenes del debate social sobre el aborto:

“Pero esta sociedad ya no se engaña a sí misma. De lo único que estamos hablando esta noche, de lo que vinimos hablando estos meses es de aborto legal o de aborto clandestino.”

Para remarcar esa diferenciación con la figura del contradestinatario, *capaz de buscar engañar a la sociedad*, el enunciado da valor a una posición en este debate: la propuesta por la legalización del aborto. Entonces recurre a la

modalidad didáctica enunciando un principio a modo de verdad sin recurrir a describir una coyuntura específica (Verón; 1987: 21).

“Pero en este debate solo hay una propuesta que defiende la vida, y es la propuesta por la legalización del aborto.”

Así como el lugar otorgado al destinatario negativo, el contradestinatario, reafirma y define al enunciador, la puesta en relación en el discurso de una sentencia sobre unos y otra sobre otros permite remarcar las diferencias. “Al construir un destinatario positivo y uno negativo, el enunciador político entre en relación con ambos”, expone Verón (1987: 17). Este mecanismo permite separar con gran claridad las dos figuras:

“**Nosotros** trajimos un proyecto, **nosotros** debatimos argumentos, nosotros mostramos empíricamente la magnitud del problema. **Del otro lado** solo hay un dictamen de rechazo, y a mí no me queda claro que es lo que rechazan.”

Nosotros indica al colectivo con quien se identifica al enunciador, quienes apoyan el proyecto de ley. “Del otro lado” es el contradestinatario: los que se oponen. En esta construcción, los que se oponen son configurados, no solo como aquellos que buscan confundir, sino también como incoherentes en sus argumentos:

“¿Rechazan la necesidad de garantizar el derecho a la salud a las mujeres argentinas que abortan?”

“Algunos de los que se oponen a legalizar esta práctica dijeron que lo hacen porque defienden la vida desde la concepción. Pero a los cinco minutos no sostuvieron argumentos respecto del embrión producto de una violación o de los embriones congelados para la fertilización asistida. No es desde la concepción sino desde la concepción consentida, menuda diferencia. No son todos los embriones sino los embriones que anidan en el útero de una mujer, no los que están congelados en una heladera.”

Tal como afirma Verón (1987; 19), “el contradestinatarío (...) será designado con frecuencia bajo la forma de un colectivo singular y masivo”. Ese “otro lado” es conformado de esa manera como ese *otro* no enumerable.

El paradesinatarío construido puede comprenderse en dos niveles. Principalmente, se trata de una figura integrante de la cámara de diputados, los diputados indecisos. En varias ocasiones, el discurso le atribuye a este paradesinatarío el poder de que se apruebe o no la ley.

Los votos de los actores políticos del recinto que se encuentran a favor de la ley (prodesinatarío), parecen estar asegurados. Los votos de quienes se posicionan en contra (contradesinatarío) presentan una imposibilidad de cambio. Sin embargo, los destinatarios de estas palabras son aquellos indecisos que, con su voto pueden desequilibrar el resultado hacia un lado o hacia el otro. Al paradesinatarío va dirigida esta estrategia, todo lo que en el discurso político es del orden de la persuasión (Verón, 1987: 17).

“En sus dedos está el poder de votar por nuestros derechos. No les tiemble el pulso para hacerlo.”

En segundo nivel, el paradesinatarío es conformado por un colectivo mayor, parte de la totalidad de mujeres del país: *mujeres indecisas en su apoyo a la ley*. De esta manera, parece buscar el consenso social dentro de la coyuntura política del momento.

Modalidades del discurso político

Siguiendo a Verón, es posible afirmar que el componente prescriptivo entreteje lo que en el discurso político es del orden del deber, la necesidad deontológica (1987: 21). Este imperativo universal, esta regla es llamada al discurso a modo de interpelación a la totalidad de destinatario, contradestinatarío y paradesinatarío. En este caso conformado por el total de diputados de la Cámara Baja del Congreso de la Nación. “Estamos acá para reflejar en el texto...” plantea la obligación de los integrantes del *nosotros* (diputados) de avanzar en materia de derechos de la mujer. El párrafo

completo puede interpretarse como contenedor de un necesario paso desde la *posibilidad* a la *obligación*:

“Todos nosotros tenemos hoy la posibilidad de modificar una ley que tiene cien años. Estamos acá para reflejar en el texto de la ley los avances sobre los derechos de las mujeres que se han producido en la Argentina en este último siglo. Avances que han significado la conquista de derechos para acortar esa brecha que todavía existe hacia la sociedad paritaria que todos deseamos.”

Todos nosotros: los diputados tienen la posibilidad. *Todos nosotros*: los diputados están acá para lograr avances en materia de leyes en Argentina.

En este final de párrafo, se entreteje el componente descriptivo con la intención de plantear una situación actual, y su relación con el proceso que se ha desarrollado en torno al debate por el aborto legal, seguro y gratuito a lo largo de la historia de Argentina. Tal como plantea Verón (1987, 20), la “lectura del pasado y la lectura del presente se articulan una a la otra a través de la racionalidad de estas lecturas de la historia próxima o lejana”.

El discurso realiza un breve recorrido diacrónico y expone la situación actual:

“(…) los avances sobre los derechos de las mujeres que se han producido en la Argentina en este último siglo”

“(…) esa brecha que todavía existe hacia la sociedad paritaria que todos deseamos.”

En esta relación entre pasado y presente, el concepto de cambio se encuentra dentro del componente didáctico. Sin la constatación de la modalidad descriptiva, el enunciador refuerza el concepto de cambio, tanto en la sociedad como dentro del recinto.

“Ninguno de nosotros es el mismo que antes de empezar este debate.”

“Hoy la sociedad argentina no es la misma.”

Por medio de la modalidad descriptiva, el enunciado plantea datos para la función de constatación. Este balance de la situación (Verón, 1987: 20) presentado por este enunciador construido como “fuente privilegiada de la inteligibilidad de la descripción y de las numerosas modalizaciones apreciativas que articulan la descripción” (Verón, 1987: 20) modula, en primera instancia, datos para luego afirmar una verdad.

“En la Argentina al menos 50.000 mujeres por año son hospitalizadas a causa de abortos inseguros.”

“Como dicen las estimaciones científicas más rigurosas en la materia y que no han podido ser desmentidas con la misma rigurosidad científica en este debate.”

La verdad del componente didáctico no tarda en articularse con la modalidad prescriptiva por medio de la cual es una necesidad y una obligación concretar una propuesta “para las mujeres de nuestro país”.

“Cualquiera sea la cifra con la que nos sintamos cómodos sabemos que estamos hablando de una gran tragedia de salud pública que afecta a las mujeres en la Argentina. Y frente a esa realidad no podemos salir de este recinto sin una propuesta, una propuesta concreta de salud pública para las mujeres de nuestro país.”

El componente prescriptivo plantea una verdad necesaria, una obligación del nosotros restringido, *diputados*, que se presenta en concordancia con los lineamientos que Verón explicita en *La palabra adversativa* (1987: 21): “es el componente prescriptivo el que concentra el mayor número de operaciones de interpelación orientadas hacia el prodestinatario y el paradesinatario.”

En este caso, la interpelación presente en el enunciado va dirigida hacia los diputados en función de la votación que se llevará a cabo luego de finalizar el discurso: diputados indecisos (paradesinatario).

“(…) no podemos salir de este recinto sin una propuesta, una propuesta concreta de salud pública para las mujeres de nuestro país”

El discurso se nutre de la modalidad descriptiva para recopilar datos y exponerlos a modo de resumen de lo que se ha hablado en el transcurso del debate parlamentario. Muchas son las afirmaciones a las que recurre el enunciador para construir la ley a votar como beneficiosa.

“Los países que han legalizado el aborto han reducido su tasa de aborto básicamente porque el sistema de salud acompaña a la mujer en todo el proceso. La acompaña para disuadirla de su decisión de abortar. Pero si no logra disuadirla la acompaña para darle la información, los métodos anticonceptivos, para darle todo el acompañamiento que no recibió antes para que nunca más tenga que pasar por una situación de aborto.”

De manera recurrente, el discurso articula el componente descriptivo con el didáctico construyendo una verdad que fácilmente puede relacionarse con los argumentos de datos, pero que no necesaria y lógicamente es consecuencia de la información descripta.

“Por lo tanto, cuando la decisión difícil, triste pero personalísima de una mujer es no ser madre, no hay Estado, no hay persona, no hay ley que pueda impedirselo.”

Ya en la parte final, de manera directa y explícita, el discurso se dirige a los integrantes de la cámara baja por medio de un componente didáctico:

“Diputados y diputadas: este es el siglo de los derechos de las mujeres.”

Inmediatamente, la modalidad *programática* se hace presente por medio de una afirmación del futuro de la lucha por los derechos de las mujeres. Es aquí que el político “promete, anuncia, se compromete” (Verón, 1987: 22).

“Más tarde o más temprano las jóvenes que portan en sus mochilas los pañuelos verdes van a conquistar los derechos que reclaman.”

Y la interpelación a los diputados continúa mediante el uso del colectivo de identificación: *mujeres*. Al mismo tiempo ubica el poder de la decisión en los dedos del *otro*, de los diputados pertenecientes a la figura del paradesinatario.

El enunciador es ubicado nuevamente en el colectivo: *diputados* para esta interpelación a modo de pedido por los derechos de las mujeres.

“Saquemos de la clandestinidad el aborto. Legislemos por la salud y la autonomía de las mujeres.”

Finalmente el enunciador se toma la licencia, posicionándose en el *yo* individual, de nombrar las mujeres que han luchado a lo largo de la historia para la concreción de la ley de aborto legal, seguro y gratuito.

El cierre de discurso interpela directamente al colectivo de mujeres configurándolas como prodestinatario. El enunciado establece su destinación más amplia, al colectivo de mujeres. Este prodestinatario amplio al que dirige las últimas palabras le permite al enunciador hablar desde el *yo* hacia las *mujeres*.

“A las mujeres en sus casas. A nuestras madres y a nuestras hijas. Que el aborto sea legal, seguro y gratuito. Que sea ley.”

El meta-colectivo: *Sociedad*

Merece especial atención, la utilización de *meta-colectivos singulares* en el discurso de Lospennato. El concepto de *sociedad* es articulado en varias ocasiones a lo largo del enunciado.

Siguiendo a Verón (1987; 19), es posible afirmar que estas entidades “no admiten la cuantificación y difícilmente la fragmentación”. Del mismo modo, se trata de identidades abarcadoras, en mayor medida que los colectivos políticos.

En términos de Arfuch, podemos hablar del *colectivo más amplio posible* presente en este discurso.

La *sociedad* construida en el enunciado es identificada con conceptualizaciones como: *madurez, no se engaña a sí misma, no es la misma*.

“(…) el presidente Macri porque vio la **sociedad madura** para que diéramos este debate”.

“(…) la conquista de derechos para acortar esa brecha que todavía existe hacia la sociedad paritaria que todos deseamos”.

“Hoy la sociedad argentina **no es la misma**”.

“Pero esta sociedad **ya no se engaña a sí misma**”.

Estas palabras configuran una *sociedad* que ha crecido, que ahora es madura, que no es la misma, que ha “cambiado”. A pesar de no utilizar el concepto que ha entrelazado la fuerza política oficialista (“cambio”, pero no cambio singular sino cambio + todos = “cambiemos”), no gratuitamente la única vez que la figura del presidente en ejercicio es traída al discurso es como un actor político que ve esa madurez en la sociedad.

“(…) a través de una invitación que hizo el presidente Macri porque vio la sociedad madura para que diéramos este debate”

La figura es presentada como una de las razones por las cuales el debate por el aborto legal, seguro y gratuito llegó al parlamento. En términos de origen de la discusión actual, posiciona a la figura del Presidente Macri al mismo nivel que “los movimientos de mujeres” que a lo largo de la historia han intentado ubicar la temática en la sociedad y en el proceso parlamentario.

“Un debate que llegó al seno de esta Cámara de la mano de los movimientos de mujeres que hace años, en soledad, empezaron a plantear este tema y con consecuencia vinieron a este recinto a golpear las puertas para que las escucháramos. Llegó también –y tengo que

reconocerlo— a través de una invitación que hizo el presidente Macri porque vio la sociedad madura para que diéramos este debate.”

Sin embargo, tanto *presidente* como *movimientos de mujeres* son ubicados, en términos de las razones por las cuales el debate se ha dado, por debajo de la *madurez* de los actores políticos.

“Pero sobre todo llegó de la mano de la madurez que supimos tener todos nosotros.”

Por medio de un *nosotros*, que en primera instancia podría parecer configurar una entidad amplia como “la sociedad” pero que en realidad reafirma el colectivo de inclusión que más es construido en este discurso: *nosotros, diputados*.

El componente descriptivo plantea un delineado de las situaciones que se han dado entre fuerzas políticas dentro del recinto, para concluir en la revalorización de una madurez, ya no de la sociedad, pero sí de los actores políticos participantes del debate por la ley.

“Creo que eso habla de nuestra madurez política.”

Sin embargo, a esta sociedad que ha madurado aún le falta lograr una empresa para ser la sociedad *que todos deseamos*.

“Avances que han significado la conquista de derechos para acortar esa brecha que todavía existe hacia la sociedad paritaria que todos deseamos.”

Un *Todos* no tan abarcativo

Arfuch (1987: 35) remarca que “la equiparación entre enunciador y destinatario que sugiere el “nosotros” inclusivo es reforzada reiteradamente por

la partícula “todos”. De esta manera, el término *todos* es utilizado en varias ocasiones configurando colectivos de identificación que no siempre se corresponden entre sí.

En un pasaje del discurso, es planteado un *algunos* vs. *todos* que refuerza las diferencias entre el enunciador y el contradestinatario.

“**Algunos** esgrimieron razones personales, creencias religiosas y yo las respeto todas. **Todos nosotros** las respetamos, pero no son razones públicas y, por ende, no pueden imponerse en la ley de **todos**.”

En su mayoría, el *todos* se configura como inclusivo en términos de su relación con la palabra: *nosotros*. No solo es un *todos*, que podría en otros discursos articularse como un *todos* de *otros* (*todos ellos*; *todos - nosotros*); se trata, entonces, de un *todos* de *nosotros* (*todos nosotros*; *yo + nosotros*). Todos nosotros: diputados.

“Pero sobre todo llegó de la mano de la madurez que supimos tener **todos nosotros**.”

“**Todos nosotros** tenemos hoy la posibilidad de modificar una ley que tiene cien años.”

“Avances que han significado la conquista de derechos para acortar esa brecha que todavía existe hacia la sociedad paritaria que todos deseamos.”

“Todos hemos atravesado un proceso de profundo aprendizaje, y pase lo que pase en los próximos minutos de eso no hay vuelta atrás.”

“**Todos nosotros** las respetamos, pero no son razones públicas y, por ende, no pueden imponerse en la ley de *todos*.”

Figura individual: Yo

En el apartado anterior, es posible reconocer la figura “yo”. Aparece una figura medianamente utilizada en el enunciado objeto de estudio: yo. Esta

figura individual parece hacerse presente en los momentos de sinceramiento y en los de opinión.

“**Me toca** cerrar uno de los debates más largos, más responsables, más plurales que hemos llevado en el Congreso en los últimos años.”

“**Creo** que eso habla de nuestra madurez política.”

“Algunos esgrimieron razones personales, creencias religiosas y **yo** las respeto todas”

“(…) a mí no me queda claro que es lo que rechazan.”

“**Yo creo** que no hay verdaderos argumentos en contra.”

“**Yo vine** a la política para hacerme cargo de los problemas. Y sé que no hay un solo legislador en esta cámara que no haya, que no tenga la misma intención”

Conclusiones

Luego del análisis pormenorizado del discurso de Lospennato, es posible identificar ciertas estrategias a la hora de la construcción y relaciones entre colectivos de identificación, entidades y componentes que en función de la constitución de destinatarios se articulan de una u otra manera.

El lugar y posicionamiento en el que se ubica el enunciador, en términos de la relación con sus colectivos de identificación, plantea una doble estrategia: por un lado la posibilidad de legitimar la palabra del enunciador; por el otro, un posicionamiento que permita explicitar y socializar claramente las diferencias entre prodestinatario y contradestinatario.

Un enunciador que pertenece al colectivo “*diputados*” se encuentra en pleno derecho de exponer ideas sobre el proceso parlamentario, sobre las complicaciones y los logros como conjunto de actores políticos que han debatido el proyecto de ley. En este sentido, la modalidad descriptiva y la didáctica son articuladas en pos de la búsqueda de consenso dentro del recinto en base a la legitimidad que otorga este colectivo de identificación.

Un enunciador perteneciente al colectivo “*mujeres*” construye legitimidad para referirse al dolor, los reveses y victorias de todas las mujeres en el último siglo. La elección de la modalidad descriptiva es la utilizada principalmente a la hora del posicionamiento dentro de este colectivo de identificación.

Del mismo modo que la ubicación del enunciador en los dos casos anteriores, ser parte del colectivo “*diputados a favor de la ley de aborto legal, seguro y gratuito*” es la base sobre la cual fundar el derecho a referirse a lo positivo de la propuesta, a los errores y a las falsedades de aquellos que no apoyan la ley.

Al mismo tiempo, esta identificación del *yo* con el *nosotros* como parte de la difícil empresa permite al enunciador configurarse a la par de todos aquellos que se han movilizado, aportado y trabajado para la aprobación de una ley que construye como una “ley de todos”. Esta estrategia tiende a la asociación de todo *lo positivo* de la ley con lo que el propio enunciador expone.

Pero la estrategia presente en la identificación con este colectivo más restringido en el que el enunciador es ubicado, se orienta a la construcción de un contradestinatario conformado por el resto de diputados: *aquellos que no apoyan la ley*. Estos *otros*, pertenecientes al “otro lado”, que solo rechazan en lugar de “traer proyectos”, son asociados con búsquedas de confundir, con intenciones de apropiación de lo de todos, con la incoherencia argumental. Por medio del componente prescriptivo y breves apariciones del programático se da una articulación, tanto de lo que es necesario como de lo que pasará a futuro aún si la ley no es aprobada en esta instancia.

Este planteo del orden de la necesidad deontológica permite la presencia de una estrategia de persuasión con respecto al paradestinatario principal del discurso: los *diputados indecisos*. Planteando lo positivo de la ley, lo errado y falso de los argumentos de aquellos que no apoyan el proyecto y la legitimidad de la voz del enunciador se busca convencer al indeciso.

Particularmente, en la relación del enunciador construido y los meta-colectivos es posible reconocer una entidades con las cual la figura es relacionada de manera positiva. La entidad *sociedad*, es valorada y puesta en relación con el concepto de madurez. Esta estrategia de puesta en valor no solo es orientada a este meta-colectivo, de la misma manera eleva el valor del colectivo de identificación: diputados.

En síntesis, se trata de un discurso con un dominante ethos positivo que, poniendo en valor las tareas de todos los actores intervinientes -tanto prodestinatario, contradestinario y paradesinatario-, construye un destinatario negativo para reforzar la validez y legitimar su discurso mientras posiciona al enunciador en colectivos de identificación varios en pos de la búsqueda de una mayor persuasión de aquellos actores necesarios para el logro del objetivo buscado: los indecisos.

Bibliografía:

- VERÓN, Eliseo (1987). La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política. En AA.VV., *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos* (pp. 13-26). Buenos Aires: Hachette.
- ARFUCH, Leonor (1987). Dos variantes del juego de la política en el discurso electoral de 1983. En AA.VV., *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos* (p.p. 29-52). Buenos Aires: Hachette.